



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
*Centro de Estudios de Postgrado*

Trabajo Fin de Máster

# **La accesibilidad al ocio y las personas con discapacidad auditiva.**

Alumno/a: Cuenca Sánchez, Desirée

Tutor/a: Ortega Ruiz, Manuela

Dpto.: Ciencia Política y de la Administración

## ÍNDICE:

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. RESUMEN</b>   | <b>3</b>  |
| <b>2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN TEÓRICA</b>                                | <b>4</b>  |
| <b>2.1 Justificación</b>  | <b>4</b>  |
| <b>2.2 La discapacidad auditiva y la Ley de Dependencia</b>                   | <b>6</b>  |
| <b>2.3 La accesibilidad al ocio de las personas con discapacidad auditiva</b> | <b>10</b> |
| <b>3. OBJETIVOS</b>   | <b>13</b> |
| <b>4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b>   | <b>13</b> |
| <b>4.1 Metodología de la investigación</b>                                    | <b>13</b> |
| <b>4.2 Instrumento de investigación</b>                                       | <b>14</b> |
| <b>5. RESULTADOS</b>  | <b>16</b> |
| <b>6. DISCUSIÓN</b>   | <b>22</b> |
| <b>7. CONCLUSIÓN</b>  | <b>25</b> |
| <b>8. BIBLIOGRAFÍA</b>  | <b>26</b> |

## **1. RESUMEN.**

Actualmente cada vez son más los casos de pérdida auditiva en el mundo. En España la cifra de personas con discapacidad auditiva es aproximadamente de un millón de personas. A pesar de contar con diversos recursos que se van actualizando y van surgiendo nuevos recursos que ayudan a la calidad de vida de estas personas, las personas con discapacidad auditiva siguen enfrentándose a las barreras que existen para acceder a cualquier tipo de sistema. En nuestro caso se llevará a cabo una investigación sobre la accesibilidad de las personas que pertenecen a este colectivo al ocio, dado que es de gran importancia el disfrute del tiempo libre, algo que podemos observar especialmente en los jóvenes, los recursos que existen y a que barreras creen ellos que se enfrentan realmente para poder acceder al ocio.

Gracias a este estudio se han obtenido resultados que pueden ser de gran ayuda para sensibilizar a la sociedad de los problemas que actualmente siguen existiendo gracias a las diferentes respuestas que hemos obtenido de los participantes, que, un destacable porcentaje de ellos, son personas con discapacidad auditiva, lo que nos aporta datos de una importante relevancia.

**Palabras clave:** discapacidad auditiva, ocio, accesibilidad, colectivo, recursos.

### **ABSTRACT:**

Currently there are more and more cases of hearing loss in the world. In Spain the number of people with hearing disabilities is approximately one million people. Despite having various resources that are being updated and new resources are emerging that help the quality of life of these people, people with hearing disabilities continue to face the barriers that exist to access any type of system. In our case, an investigation will be carried out on the accessibility of the people who belong to this group to leisure, given that the enjoyment of free time is of great importance, something that we can observe especially in young people, the resources that exist and that barriers they believe they actually face in order to access leisure.

Thanks to this study, results have been obtained that can be of great help to raise awareness in society of the problems that currently continue to exist thanks to the different responses that we have obtained from the participants, who, a remarkable percentage of them, are people with disabilities. auditory, which provides us with data of important relevance.

**Keywords:** hearing impairment, leisure, accessibility, collective, resources.

## **2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

### **2.1 Justificación.**

El tema que vamos a abordar en este Trabajo de Fin de Máster viene influido por la importancia que existe de crear entornos accesibles para las personas con dependencia. En nuestro caso nos vamos a centrar en el colectivo de personas con discapacidad auditiva, realizando una investigación con carácter de revisión sistemática, ya que podemos observar que actualmente aún existen barreras para hacer frente a dichos entornos, como pueden ser los entornos asociados al ocio y disfrute del tiempo libre, un tema de gran importancia sobre todo para los/as adolescentes.

Como se puede observar, actualmente la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte sobre el incremento de casos de personas que sufren pérdida auditiva, en especial los jóvenes, ya sea por enfermedades o por el mal uso de los aparatos electrónicos que tenemos a nuestro alcance. Es por ello que cada vez son más los recursos que se están fabricando y que están surgiendo, de los que hacen uso las personas con discapacidad auditiva y que les ayuda a mejorar su calidad de vida y poder ser más autónomos en su día a día. Según los estudios realizados por la OMS más del 5% de la población mundial actualmente sufre algún tipo de pérdida auditiva.

En 2021 mandó un informe mundial sobre la audición y la resolución de la Asamblea Mundial de la Salud sobre la prevención de la sordera y la pérdida de audición, en dicho informe se recopilan varias recomendaciones y labores que la OMS manda como puede ser organizar y promover el Día Mundial de la Audición que se celebra cada 3 de Marzo.

En cuanto al ocio, podemos destacar que es un facilitador del desarrollo de cada persona a nivel colectivo e individual, por lo cual tiene una importancia relevante en la vida de las personas y que aporta ciertos beneficios a nivel integro. En la etapa de la adolescencia es donde más importancia recoge, pero, las personas con discapacidad, en nuestro caso, discapacidad auditiva, se enfrentan a barreras como hemos mencionado anteriormente que dificultan de cierto modo estos beneficios que aporta el ocio. Esta importancia es transmitida incluso por grandes asociaciones y entidades como puede ser la Confederación Española de Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral (ASPACE) que da

importancia a la socialización de las personas con discapacidad para lograr un desarrollo y bienestar integro en la persona, y, en cierto modo, también ayuda a la inclusión, por ello el ocio es un sistema que permite el desarrollo de aspectos importantes en la vida de las personas como son la autonomía, comunicación o autoestima.

Dicho esto investigaremos sobre los recursos que existen y como es la accesibilidad al ocio de las personas con discapacidad auditiva indagando y teniendo en cuenta su opinión.

A continuación se muestra un gráfico generado por el Instituto Nacional de Estadística a través de varios estudios sobre las horas que las personas asocian al ocio en España:



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

## 2.2 La discapacidad auditiva y la Ley de Dependencia.

Cuando hablamos de personas con discapacidad auditiva nos referimos a aquellas personas que sufren pérdida auditiva en uno o ambos oídos y que por ello tienen una audición deficiente, lo cual les lleva a presentar en la mayoría de casos alteraciones en el aprendizaje y comunicación.

Según la Junta de Andalucía (2008),

“La discapacidad auditiva se define como la pérdida o anormalidad de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral. “ (p.7)

La percepción auditiva es uno de los cinco sentidos con los que el ser humano cuenta, pero este puede perderse al igual que otros como puede ser la vista. Las personas que no cuentan con este sentido pueden deberse por diversas causas como fármacos, enfermedades o traumatismos entre otros, en nuestro caso nos vamos a centrar en el momento de la aparición y las características que pueden llegar a presentar.

La discapacidad auditiva puede ser congénita o adquirida. Si nos referimos a la congénita hablamos de una pérdida auditiva en el momento del nacimiento o por otra parte, antes del desarrollo del lenguaje. Es el tipo que más se da en los países desarrollados y como bien hemos dicho son varias las causas por las que puede aparecer, entre las causas más destacables de la pérdida auditiva congénita podemos encontrar la rubéola, los partos prematuros, la meningitis, diabetes o el consumo de alcohol y drogas por parte de madre. Para identificar si existe dicha pérdida se pueden realizar dos pruebas a los bebés, la primera se llama Prueba de Emisiones Otoacústicas, en ella se evalúa si las diferentes partes del oído responden al sonido a través de un audífono que se introduce en el conducto auditivo y que emite diferentes sonidos para conseguir una respuesta, la segunda prueba se llama Prueba de Respuesta Auditiva Provocada del Tronco Encefálico, en ella se evalúa la respuesta del nervio auditivo y del tronco encefálico a través de unos auriculares y unos electrodos que se colocan en la cabeza del niño/a.

Según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (INE, 2008), en España se encuentran aproximadamente 1.064.000 personas con discapacidad auditiva, el 97% hace uso de prótesis auditivas.

Podemos diferenciar los diferentes recursos en materiales y humanos:

Por un lado, los recursos materiales a los que tienen las personas sordas a su alcance son las prótesis auditivas o audífonos, que son dispositivos que captan el sonido del exterior y aumentan su volumen para que la persona receptora pueda oír con más claridad. Este instrumento supone en la persona una mayor comunicación e integración. Existen diferentes tipos de prótesis auditivas, y según el modelo las características pueden variar. Su funcionamiento general consiste en captar los sonidos a través de un micrófono que se encuentra integrado en la prótesis o audífono, los cuales los convierte en señales que llegan a la cóclea dentro del oído interno de la persona.

A continuación podemos observar como es un audífono:

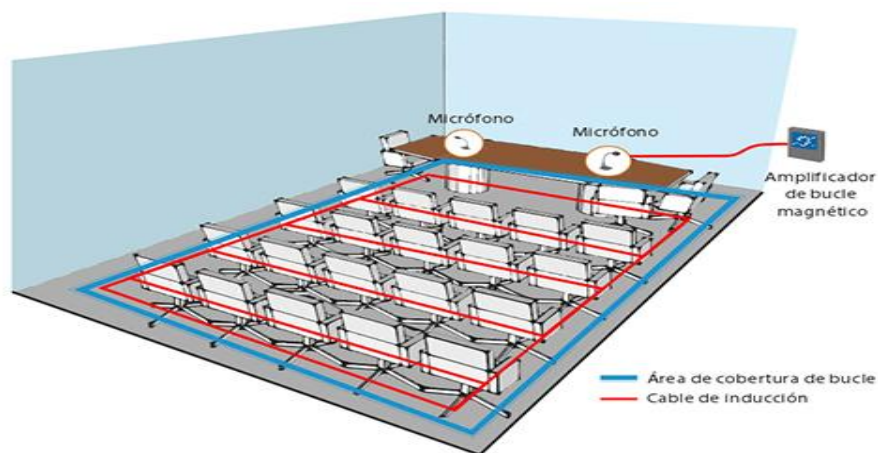


Fuente: Opticalia San Gabino.

Según las necesidades de la persona con discapacidad auditiva será elegido un audífono de ciertas características adecuadas a la persona que lo llevara para facilitar su comunicación, integración y autonomía. Aunque existen ciertas características que deberán existir en todos los modelos como son una recepción adecuada de los sonidos, conversores de frecuencias, reductores de sonidos entre otras.

El bucle magnético, el cual es un recurso auxiliar para las personas que hacen uso de las prótesis auditivas, se suele colocar en espacios públicos para sintonizar el sonido hacia la persona sorda y crear un campo magnético que aíse el sonido. Su funcionamiento general es convertir las ondas del sonido en señales, estas señales eléctricas se recogen en el dispositivo simplificándolas y enviándolas a través de cables que están conectados a una bobina. Dicha bobina genera una corriente que es captada por las prótesis e implantes cocleares. En definitiva, se crea un campo magnético que hace llegar la información necesaria a las personas con discapacidad auditiva.

A continuación podemos observar cómo sería el funcionamiento del bucle magnético a la hora de hacer un entorno accesible para las personas con discapacidad auditiva:



Fuente: Agils Accesibilitat.

Algunas ventajas que presenta el bucle magnético podrían ser que evita cualquier interferencia que pueda existir en el entorno en el que se encuentran, tiene una fácil instalación y cada vez se incorpora en más espacios, transmiten el mensaje a todas las personas con implantes o audífonos para eliminar las barreras a las que se enfrentan o la emisión del sonido y la información a distancia sin necesidad de cables o estar conectados directamente al bucle.



El implante coclear es un dispositivo que permite a las personas sordas escuchar. A diferencia de los audífonos, este recurso se implanta mediante una cirugía y permiten procesar los sonidos y transmitirlos hasta el cerebro.

Existen varios tipos de implantes, aunque son muy parecidos entre sí. Una parte de este recurso se implanta dentro del hueso temporal, con un estimulador y receptor que decodifica las señales y las envía al cerebro. La otra parte del implante es el dispositivo exterior que está formado por un receptor o micrófono que recibe el sonido convirtiéndolo en señales eléctricas que son enviadas al implante coclear.

Hay que destacar que no todas las personas son adecuadas para usar este dispositivo, tanto adultos como niños pueden optar al implante coclear si cumplen ciertas características como pueden ser que la persona sea completamente sorda, que esté motivada y quiera aprender a usar de la manera correcta el implante coclear o tener expectativas reales sobre este proceso teniendo claro que el dispositivo no restaura la audición completamente.

Su funcionamiento general es reemplazar el funcionamiento del oído interno, convirtiendo los sonidos en señales que pasaran a estimular el nervio auditivo para posteriormente enviar esas señales al cerebro. El recurso mencionado anteriormente también sería auxiliar para las personas que lleven un implante coclear.

A continuación podemos observar un modelo de implante coclear tras explicar su funcionamiento:



Fuente: Clínica Las Condes.

Por otro lado, los recursos humanos a los que tienen acceso o están a su alcance pueden ser los subtítulos. Este recurso se trata de pasar a texto lo que las personas oyentes van hablando, para poder integrar a las personas sordas que no tienen la posibilidad de escuchar o restos aprovechables auditivos. Dentro del subtítulo existen varios tipos como son el directo, en algunos programas usan el reconocimiento por voz y automáticamente sale en pantalla el subtítulo.

El grabado, el cual se elabora con antelación a la emisión y que garantiza que las personas puedan llegar a la información a través de la imagen.

Y el subtítulo semidirecto, que se elabora con antelación y se sincroniza con la emisión en directo.

Los intérpretes en lengua de signos son una figura importante dado que interpretan y traducen la lengua oral y escrita en lengua de signos, algo que favorece la comunicación entre las personas con discapacidad auditiva y las personas oyentes. Aunque es importante tener en cuenta que la lengua de signos no es universal y que en cada país y en cada comunidad autónoma como es el caso de España tienen signos diferentes.

En esta misma base, nos encontramos con la figura del Mediador Comunicativo que a diferencia de los intérpretes, ellos intervienen y apoyan la comunicación de las personas que lo necesitan, trabajando con una gran variedad de sistemas y recursos comunicativos adaptándose a las necesidades de los usuarios.

### **2.3 La accesibilidad al ocio de las personas con discapacidad auditiva.**

Las personas con discapacidad auditiva también pueden y tienen derecho a participar en las actividades de ocio y cultura, pero la realidad es que no todos los espacios están adecuados a las necesidades de este colectivo y es por ello que existe una lucha continua para que todas las personas puedan acceder al ocio.

La Confederación FIAPAS junto a otras asociaciones y personas promueve esta integración al ocio de las personas con discapacidad auditiva, incentivando a la implantación

de los recursos que apoyan la audición y comunicación para favorecer la accesibilidad, eliminando todas las barreras posibles a las que se enfrentan.

Se tiene presente que una de cada mil personas acaba sufriendo sordera a lo largo de su vida y que al menos el 8% de la población tiene problemas de audición en distintos grados. Es por ello que sería importante y necesario tener espacios adaptados y señalizados adecuadamente haciendo uso de las herramientas ya existentes como el bucle magnético o la figura del intérprete en lengua de signos.

Podemos destacar en este ámbito que existe un símbolo el cual nos identifica los lugares que están adaptados a este colectivo con bucle magnético para que las personas con prótesis o implantes puedan acceder a la información.

Este símbolo lo podemos ver a continuación, como bien hemos dicho anteriormente, usado para identificar los entornos accesibles:



Fuente: Agils Acebilitat.

Todo esto se ha promovido con ciertas bases normativas que se han formalizado para eliminar las barreras a las que las personas con discapacidad auditiva tienen que enfrentarse como pueden ser el Real Decreto Legislativo 1/2013, del 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y

de su inclusión social o la Orden VIV/561/2010, del 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

En cuanto al ocio, las personas con discapacidad auditiva necesitan utilizar ciertas herramientas para que la información y comunicación sea fluida. A continuación mencionaremos la accesibilidad que tienen en ciertas formas de ocio y las herramientas necesarias para ello.

El cine es una parte del ocio que a la gran mayoría de la población le fascina, es por ello que las personas sordas también tienen derecho a acceder a ello. A esta labor podemos destacar el trabajo de la empresa Navarra de Cine, dado que se encargan de la subtítulos y audiodescripción de las películas. La subtítulos, como ya hemos mencionado anteriormente, es una herramienta bastante útil para este colectivo y la forma más cómoda para poder disfrutar del cine, también los usuarios hacen uso de una aplicación llamada Whatscine, un sistema gratuito que funciona tanto para iOS como para Android y que se puede hacer uso de ella tanto en cines como en la televisión, dispone de tres maneras distintas de accesibilidad las cuales son los subtítulos, audiodescripción y la lengua de signos.

También es importante destacar el Proyecto Cine Accesible, en el cual parten de la base de que el ocio es una propuesta de integración y que en él las personas con discapacidad auditiva deben tener las mismas posibilidades que el resto. Este proyecto nació en 2003 en Pamplona pero no fue hasta 2012 cuando empezó a extenderse a un mayor número de ciudades.

Los conciertos, la música, el teatro, otra forma de ocio que no puede faltar en la vida de las personas. La forma en la que las personas con discapacidad auditiva disfrutan de la música es totalmente diferente, utilizan herramientas que hemos visto como el implante coclear o las prótesis, de esta forma pueden escuchar la música y disfrutar de ella, aunque las personas que no tienen dichas herramientas sienten las vibraciones de la música a través del cuerpo, estas vibraciones junto con la interpretación en lengua de signos es la mejor forma que tiene este colectivo de poder disfrutar al máximo de la música.

También existen aplicaciones gracias al crecimiento de la tecnología como puede ser Ludwig, acercando a las personas sordas a la música ofreciendo una experiencia inclusiva. Su

funcionamiento es llevar una pulsera conectada al móvil o tablet que hará sentir a la persona la música a través de las vibraciones, al igual que tocar instrumentos. Otros métodos llevados a cabo de la mano de Music: Not Impossible transforman los sonidos en vibraciones, a través de un arnés y pulseras que transmiten dichas vibraciones al cuerpo de forma rítmica y melódica.

De igual modo, el teatro se hace accesible con la figura del intérprete de lengua de signos, el uso de las herramientas anteriormente mencionadas e incluso del bucle magnético.

Los museos también son zonas accesibles como pueden ser el Museo del Prado o el museo Reina Sofía, donde se asocian guías multimedia o interpretes de lengua de signos para hacer accesible la información, además ofrecen lazos virtuales de inducción magnética para que puedan acceder a todos los servicios que ofrecen los museos.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo principal:**

Realizar una investigación sobre la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva al mundo del ocio.

#### **3.2 Objetivos específicos:**

- identificar los recursos utilizados por personas con discapacidad auditiva para el ocio.
- identificar las posibles mejoras en cuanto a las accesibilidad al ocio.
- conocer los diferentes problemas a los que se enfrentan las personas con discapacidad auditiva para acceder al ocio.

### **4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

#### **4.1 Metodología de la investigación.**

Para realizar este Trabajo de Fin de Máster se ha llevado a cabo una investigación sobre la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva al mundo del ocio. Para ello se ha realizado una encuesta dado que es un recurso que nos muestra una gran información

sobre el tema a investigar y en la cual se pueden recoger datos y opiniones bastante importantes para nuestro trabajo.

García Ferrando (1993) define la encuesta como una investigación realizada a un colectivo determinado de personas con el objetivo de obtener una serie de características tanto objetivas como subjetivas.

Para la realización de esta encuesta se ha llevado a cabo el método cuantitativo y el método cualitativo dado que las preguntas formuladas en el cuestionario van dirigidas a un colectivo de personas, en nuestro caso, participantes con discapacidad auditiva y oyentes, y dichas preguntas que nos encontramos en él se han realizado de diversas formas. Por un lado varias de las cuestiones son de forma abierta para poder recoger las opiniones propias de cada participante, y, por otro lado, el resto de las preguntas que se recogen son de forma cerrada para contar con respuestas determinadas.

Para hacer más accesible la encuesta hemos contando con la figura de una Mediadora Comunicativa, la cual ha sido de gran importancia para hacer más fácil la comunicación con los participantes, en especial con las personas con discapacidad auditiva.

La figura del Mediador Comunicativo es un profesional que apoya a las personas con discapacidad auditiva, visual y que presentan dificultades a la hora de comunicarse, facilitando estrategias de comunicación, participación y comprensión para fomentar la autonomía personal de las personas.

## **4.2 Instrumento de investigación.**

A continuación se muestran los ítems que componen la encuesta que se ha realizado sobre la accesibilidad al ocio de las personas con discapacidad auditiva. Consta de 11 cuestiones, 10 de ellas de carácter obligatorio para contestar y una de ellas es solo para las personas con discapacidad auditiva, cada pregunta lleva asociada un video explicativo de la pregunta en lengua de signos gracias a la participación de una Mediadora Comunicativa, y, de igual modo, una opción para que los participantes acepten dar su consentimiento para llevar a cabo la investigación:

Pregunta 1: ¿Cuál es tu edad?

Respuesta cerrada de 3 opciones: entre 18 y 25 años, entre 25 y 35 años, más de 35 años.

Pregunta 2: Tú eres...

Respuesta cerrada de 3 opciones: oyente, hipoacúsico/a, sordo/a.

Pregunta 3: ¿Tienes alguna otra discapacidad?

Respuesta cerrada de 2 opciones: si o no.

Pregunta 4: ¿Con qué problemas te encuentras para acceder al ocio?

Respuesta abierta.

Pregunta 5: ¿Crees que el ocio está adaptado a las personas con discapacidad auditiva?

Respuesta cerrada de 2 opciones: si o no.

Pregunta 6: ¿Qué tipo de ocio prefieres?

Respuesta cerrada de 5 opciones: cine, conciertos, teatro, lectura o deporte.

Pregunta 7: En cuanto al ocio, ¿qué recursos para personas con discapacidad auditiva conoces?

Respuesta abierta.

Pregunta 8: Para mejorar la accesibilidad al ocio, ¿qué propones?

Respuesta abierta.

Pregunta 9: De los recursos que existen, ¿qué cambiarías?

Respuesta abierta.

Pregunta 10: ¿Crees que el colectivo de personas con discapacidad auditiva está invisibilizado?

Respuesta cerrada de dos opciones: si o no.

Pregunta 11: Si tienes discapacidad auditiva, ¿las personas con las que compartes tu tiempo libre tienen también discapacidad auditiva?

Respuesta cerrada de 3 opciones: si, no o algunas.

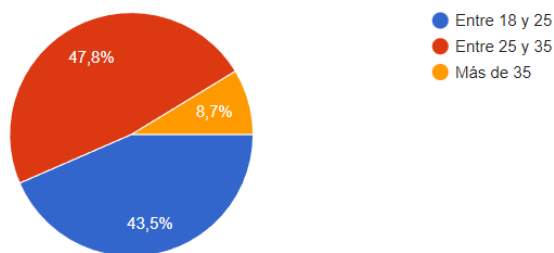
## 5. Resultados.

Tras haber realizado la encuesta en la cual han participado 23 personas, entre ellas personas oyentes, personas con hipoacusia y personas sordas, se han obtenido los siguientes resultados de cada uno de los ítems mencionados anteriormente:

En cuanto al consentimiento, todos los participantes han accedido positivamente a realizar esta encuesta sobre la accesibilidad al ocio de las personas con discapacidad auditiva.

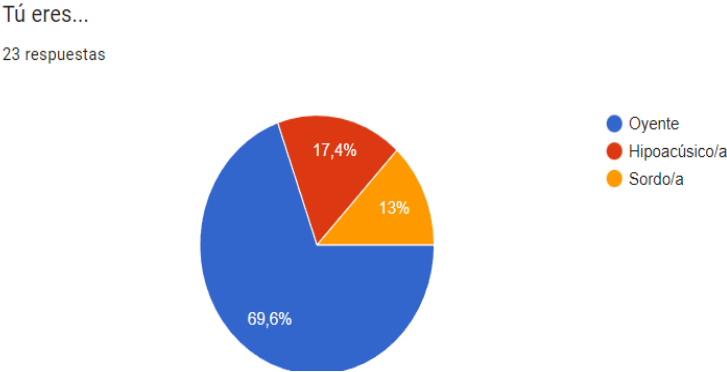
La primera pregunta, realizada de forma cerrada, respecto a la edad hemos tenido un porcentaje de 43,5% de personas entre 18 y 25 años, un 47,8% de personas entre 25 y 35 años, y un 8,7% de personas mayores de 35 años. A continuación podemos observar el gráfico correspondiente a la pregunta número 1:

¿Cuál es tu edad?  
23 respuestas

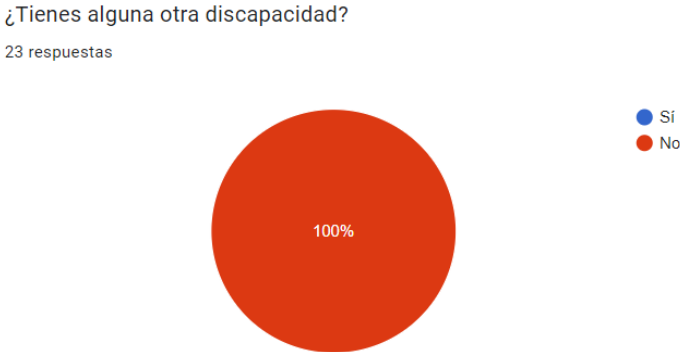




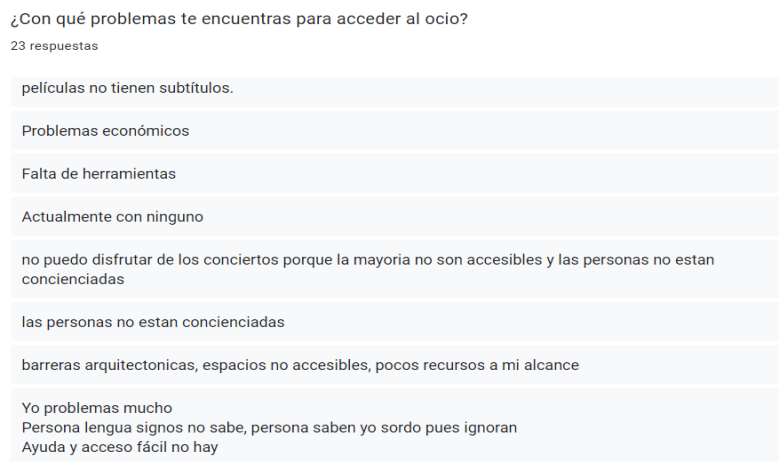
La segunda pregunta, realizada también de manera cerrada, respecto a si eran oyentes, hipoacúsico o sordos, hemos tenido como respuesta un gran porcentaje de personas oyentes, viéndose así un 69,6% de personas oyentes, un 17,4% de personas que presentan hipoacusia y un 13% de personas sordas. Por lo cual, podemos decir que han participado en esta encuesta un 30,4% de personas con discapacidad auditiva. A continuación se presenta la grafica correspondiente a la segunda pregunta:



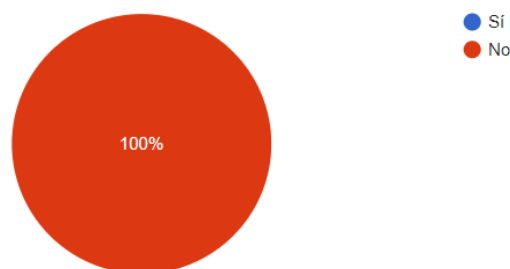
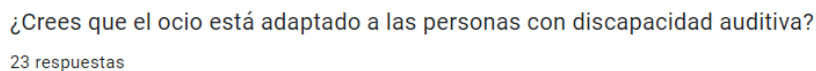
La tercera pregunta, formulada de manera cerrada, hacía referencia a si los participantes tenían alguna otra discapacidad, tanto para los oyentes como para los participantes con discapacidad auditiva su respuesta ha sido que no presentan ninguna otra discapacidad como podemos observar en el gráfico:



La cuarta pregunta formulada de manera abierta ha sido para conocer qué problemas pueden encontrar para acceder al ocio, cabe destacar la gran cantidad de respuestas haciendo referencia a la concienciación de las personas, las referencias económicas de los recursos o los espacios poco accesibles, de igual modo, contamos con respuestas que dicen no tener problema para acceder al ocio las cuales pueden ser proporcionadas por las personas oyentes. A continuación se muestran algunas de las respuestas que los participantes han proporcionado:



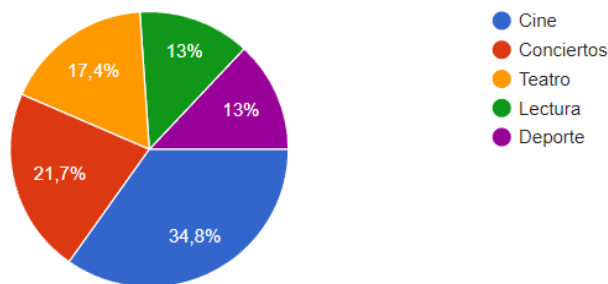
En la quinta pregunta se lanzó una pregunta cerrada para observar si los participantes piensan que el ocio está adaptado correctamente a las personas con discapacidad auditiva. De los 23 participantes de esta encuesta todos piensan que el ocio no está adaptado a este colectivo de personas, lo podemos observar en el siguiente gráfico:



La pregunta número 6 se formuló para tener conocimiento del tipo de ocio que las personas prefieren, poniendo como ejemplo para elegir el cine, conciertos, teatro, lectura y deporte. En cuanto al cine el 34,8% de los participantes lo han elegido como preferencia, un 21,7% prefiere ir a un concierto, el 17,4% prefiere el teatro, un 13% prefiere la lectura y por último, un 13% prefiere el deporte. A continuación se muestra el gráfico correspondiente a la pregunta 6:

¿Qué tipo de ocio prefieres?

23 respuestas



La siguiente pregunta, la número 7, se formuló de manera abierta para saber qué recursos para las personas con discapacidad auditiva conocen los participantes respecto a lo que al ocio se refiere. En dichas respuestas podemos ver una gran diversidad de recursos de los cuales podemos destacar el bucle magnético, implantes, la figura del mediador comunicativo o el interprete en lengua de signos, de los cuales hemos hablado anteriormente, y otros como elementos visibles, videos signados, etc. A continuación podemos ver algunas de las respuestas a esta pregunta:

En cuanto al ocio, ¿Qué recursos para personas con discapacidad auditiva conoces?

23 respuestas

Lengua de signos, braille

Intérpretes, mediadores, bucles magnéticos, vibradores corporales, audífonos, implantes cocleares, etc

Sólo los substitutos en series y películas.

.

Legua de signos

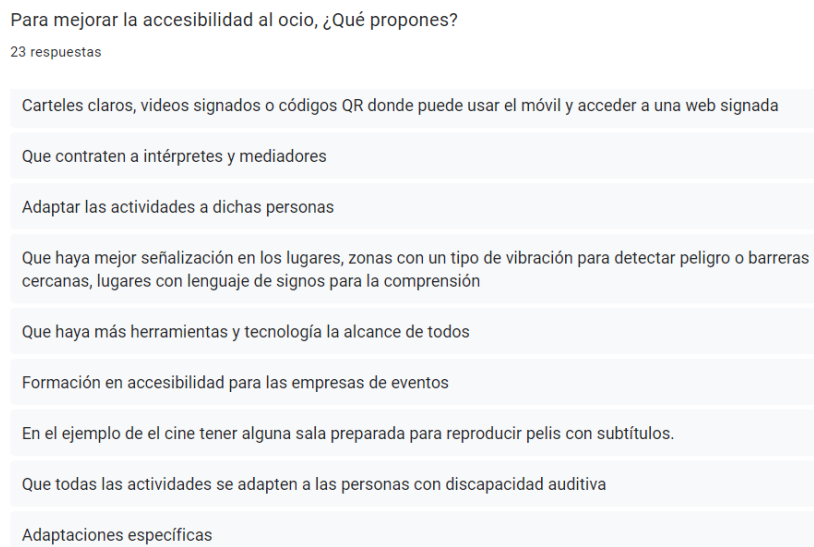
Videos signados, guías intérpretes turísticos,

En algunas obras de teatro hay intérpretes

Lenguaje de signos, escuchar musica mediante las vibraciones

Imágenes, elementos de visibilidad para indicar, lenguaje de signos

La octava pregunta, formulada de manera abierta, hace referencia a la mejora de dicha accesibilidad de la que venimos hablando, preguntando a los participantes que proponen para que sea mejor y tenga más calidad la accesibilidad al ocio de las personas con discapacidad auditiva. En ella hemos obtenido respuestas destacables como adaptar el entorno a las necesidades de cada persona, contratar Intérpretes en Lengua de Signos o Mediadores Comunicativos, entre otros. Podemos observar algunas de las respuestas en la siguiente imagen:



La novena pregunta, realizada de manera abierta, hace referencia a que cambiarían los participantes de los recursos que ya existen para las personas con discapacidad auditiva, en especial en cuanto a la accesibilidad al ocio. En ella se han obtenido respuestas como cambiar los recursos que no son lo suficientemente eficaces, mejorar los ya existentes o que sean más accesibles. A continuación se muestran algunas de las respuestas que han proporcionado los participantes:

De los recursos que ya existen, ¿Qué cambiarías?

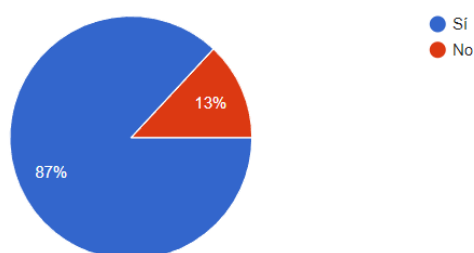
23 respuestas

|   |
|---|
| En realidad no lo sé  |
| bajar el precio o ponerlos gratuitos  |
| el precio y que sean mas eficaces   |
| Por mi parte nada, pero habría que tener en cuenta la opinión de aquellos que realmente tienen dificultades |
| mejoraría los que ya existen  |
| Facilidad para acceder, explicar antes uso  |
| La accesibilidad fácil a la información, asociación o ayuntamiento contraten y ayuden al servicio signado   |
| mejorarlos  |
| mejorar ya los existentes y sacar nuevos con mejor funcionamiento y sensibilizar a las personas             |

La penúltima pregunta se formuló de manera cerrada para tener en cuenta la opinión de los participantes respecto a si creen que las personas con discapacidad auditiva son un colectivo que se encuentra actualmente invisibilizado. A esta pregunta se observa un gran porcentaje de personas que piensan que si se encuentra invisibilizado para la sociedad, con un 87% frente a un 13% de personas que piensan lo contrario. Lo podemos observar en el siguiente gráfico:

¿Crees que el colectivo de personas con discapacidad auditiva está invisibilizado?

23 respuestas

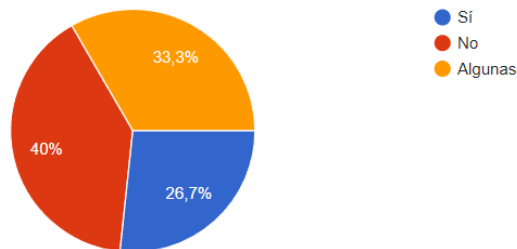


Por último, se hizo una pregunta cerrada y directa a las personas con discapacidad auditiva participantes en la encuesta para saber si las personas con las que comparten su tiempo libre tienen también discapacidad auditiva, se dieron tres opciones de respuesta, sí, no o algunas. Los resultados obtenidos de dicha pregunta resultaron ser un 26,7% de personas con discapacidad auditiva, un 40% no tienen discapacidad auditiva y un 33,3% respondieron

que algunas de las personas con las que comparten su tiempo libre tienen también discapacidad auditiva. A continuación se muestra el gráfico correspondiente:

Si tienes discapacidad auditiva, ¿Las personas con las que compartes tu tiempo libre tienen también discapacidad auditiva?

15 respuestas



## 6. Discusión.

Mi propósito al realizar este Trabajo de Fin de Máster ha sido investigar sobre como es la accesibilidad al ocio de las personas con discapacidad auditiva y los recursos que existen y conocen las personas para poder tener dicha accesibilidad de la que hablamos.

Tras haber realizado esta investigación y haber obtenido diferentes datos gracias al instrumento usado para ello, que en nuestro caso ha sido la encuesta, hemos podido llegar a destinatarios de diferentes rangos de edad, al igual que ha personas con discapacidad auditiva y personas oyentes.

Gracias a ello hemos podido observar cuestiones que se han ido exponiendo a lo largo del trabajo y que vamos a abordar. Como hemos podido observar de las respuestas obtenidas, el mayor número de participantes son personas oyentes, lo que nos hace ver que las personas con discapacidad auditiva son un colectivo minoritario frente al resto de la población, teniendo en cuenta que según la Confederación Estatal de Personas Sordas, en España hay aproximadamente un millón de personas algún tipo de discapacidad auditiva, ya sean sordos, hipoacúsicos u otros. Más específicamente, podemos encontrar datos y estadísticas en el Instituto Nacional de Estadística de España, que nos muestra que hay 1.230.000 personas con discapacidad auditiva de cualquier tipo, empleando la mayoría de ellos la lengua oral para

comunicarse. Referente a esto último, a la comunicación, podemos observar que según la Encuesta del INE, aproximadamente unas 27.300 personas en España emplean la lengua de signos para poder comunicarse.

Aunque esta discapacidad auditiva puede ir unida a factores como enfermedades o casos genéticos, también se ha observado que existen factores que son creados por las propias personas, como por ejemplo el mal uso de los auriculares para escuchar música o la contaminación acústica de las ciudades, según la Organización Mundial de la Salud, cada vez son más los casos de pérdida auditiva en jóvenes, derivado de factores como los que hemos nombrado anteriormente.

Otro aspecto importante, adentrándonos en lo que al ocio respecta, son los problemas que encuentra la población para acceder a ello, concretamente las personas con discapacidad, y en nuestro caso, el colectivo de personas con discapacidad auditiva. Tras las respuestas generadas por los participantes hemos podido ver que actualmente siguen existiendo barreras de todo tipo para que estas personas puedan acceder adecuadamente al ocio. Este ocio lo hemos interpretado como cine, conciertos, lectura, deporte y teatros, formulado en otra pregunta para saber cuál de ellos es preferido por la población en general.

En cuanto a las barreras, los participantes han hecho hincapié en los problemas arquitectónicos, la falta de herramientas o recursos, las señalizaciones, etc. Estas barreras, en la mayoría de casos, se resuelven gracias a los recursos que existen como son el bucle magnético, las señalizaciones, teléfonos adaptados o incluso despertadores adaptados. La mayoría de participantes conoce muchos de estos recursos que son específicamente hechos para las personas con discapacidad auditiva y aun así siguen pensando que esas barreras son existentes.

Es por ello que fundaciones y asociaciones como son FIAPAS y la Fundación Music For All entre otras muchas, luchan cada día para mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva en España. En concreto, refiriéndonos al ocio, la Fundación Music For All trabaja con recursos como mochilas vibradoras y bucles magnéticos para hacer accesibles los conciertos que programan y que cualquier persona pueda disfrutar. Pablo Galindo, su fundador así promueve dicha fundación, teniendo el objetivo de mejorar la accesibilidad e incentivar a las personas, de este modo también se intenta concienciar al resto de la población.

Desde la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), podemos destacar que de los recursos existentes, los más utilizados habitualmente por las personas con discapacidad auditiva son los audífonos, implantes, diademas óseas, gafas con audífonos y sistemas de frecuencia modulada.

Para mejorar esas situaciones donde existen barreras, a pesar de la cantidad de recursos que existen, los participantes han propuesto una serie de acciones como mejorar las señalizaciones, formar a las empresas de eventos para que hagan accesibles sus obras a todas las personas, como es el caso de la Fundación Music For All o la Fundación AON España, que apoya el ocio y cultura de una forma inclusiva.

Otro punto de gran importancia es la comprensión de este colectivo. Las personas con discapacidad auditiva pertenecen a un colectivo que actualmente sigue invisibilizado y así lo nombran ellos en su gran mayoría, dado que sienten rechazo de la sociedad o no pueden acceder a todo como el resto de la población. Por ello, se formuló a los participantes si creían que esto sucedía realmente, y por mayoría se ha podido observar que así lo creen.

Las personas hemos tenido desde tiempos inmemorables la lengua oral como primer idioma y herramienta de comunicación, pero, las personas que presentan pérdida auditiva, en ciertos casos no pueden hacer uso de la lengua oral, por lo cual su idioma es la lengua de signos, recurso que hemos nombrado anteriormente. Esta lengua no se hizo oficial en España hasta el año 2007, gracias a la Ley 27/2007 del 23 de octubre de 2007 por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Con esta ley se garantiza a las personas con discapacidad auditiva que la lengua de signos sea una herramienta de comunicación para ellos y el resto de personas y que puedan acceder de forma plena a sistemas como son la educación, servicios sanitarios, cultura o las nuevas tecnologías.

Al no haber estado reconocido como lengua oficial, el acceso y la comunicación hacían la calidad de vida de este colectivo fuera en decadencia, e incluso en algunos países actualmente está totalmente prohibida la lengua de signos. En España no fue hasta 1992 cuando se comenzaron a realizar investigaciones lingüísticas a mano de María de los Ángeles



Rodríguez e Irma María Muñoz, las cuales en 2007 fueron reconocidas al aprobarse la lengua de signos como lengua oficial en España.

Son datos como estos los que nos hacen reflexionar y ver que es un colectivo que aun se encuentra invisibilizado, en unos países más que en otros, y que se hace necesaria una sensibilización a la población para que estas barreras sociales sean eliminadas.

Es por ello que para finalizar la investigación se hizo una pregunta determinada para los participantes con discapacidad auditiva, para conocer con certeza su entorno social con el cual accedían al ocio. De esta forma hemos podido observar que en su gran mayoría, las personas de este colectivo comparten su tiempo libre con personas del mismo colectivo, aunque algunos de ellos también comparten su tiempo libre con personas oyentes.

## **7. Conclusión.**

Con esta investigación he podido comprobar y observar que la inclusión de las personas con discapacidad auditiva es aun necesaria dado que existen barreras que los limitan en su día a día de diversos tipo como son barreras económicas, arquitectónicas o sociales. Es por ello que, en cuanto al ocio, podemos ver como este colectivo encuentra ciertas dificultades a la hora de acceder, siendo en algunos casos, una accesibilidad completamente nula.

Esto viene dado por esas barreras de las que venimos hablando, si los entornos no se encuentran adaptados o los recursos no son lo suficientemente eficientes, las personas con discapacidad, y, en nuestro caso, las personas con discapacidad auditiva, no pueden disfrutar del tiempo libre o del ocio de la forma más adecuada.

Cada vez son más las personas que presentan algún tipo de dificultad a la hora de poder escuchar, es decir, presentan pérdida auditiva, un motivo más para seguir luchando frente a estas barreras existentes y sensibilizar a la población sobre este colectivo y las situaciones por las que pueden pasar día tras día, y dar motivación a la innovación y creación de nuevos recursos que ayuden a dar autonomía a las personas con discapacidad como pueden ser las personas con discapacidad auditiva.

Para finalizar, cabe destacar que esta investigación se ha visto limitada dado que hemos obtenido un porcentaje pequeño de participantes, 23 personas, y que por este motivo no puede ser un estudio generalizado debido a que la muestra no es significativa.

## **8. Bibliografía.**

- Confederación Estatal de Personas Sordas.(s.f)
- Festivales de música accesibles para todas las personas | Cuidopía. (s. f.). Cuidopía.
- FIAPAS. (s. f.). *Casi el 98% de las personas sordas en España utilizan la lengua oral para comunicarse (INE)*.
- *FIAPAS (s. f.). Accesibilidad al ocio y a la cultura.*
- Fundación AON España. (2021). *Ocio accesible*.
- Fundación Music For All. (s.f).
- García Ferrando, M. (1993). La Encuesta. En M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación
- Instituto Nacional de Estadística (2022).
- Junta de Andalucía (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva*. Recuperado de: [/www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/documents/10306/1513789/discapacidad+auditiva.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/documents/10306/1513789/discapacidad+auditiva.pdf)
- Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Boletín Oficial del Estado, 255, de 24 de octubre de 2007. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-18476-consolidado.pdf>
- Linkaua. (s. f.). *La importancia del ocio y del deporte*. ASPACE.
- Navarra Tierra de Cine. *Festival de cortometrajes*. (s.f).
- ONCE. (s. f.). *Ayudas técnicas para la mejora de la comunicación*.
- Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados. Boletín Oficial del Estado, 61, de 11 de marzo de 2010. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/o/2010/02/01/viv561>
- Organización Mundial de la Salud (2021).
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su

inclusión social. Boletín Oficial del Estado, 289, de 3 de diciembre de 2013.  
Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12632-consolidado.pdf>

- User, S. (s. f.). *BUCLE MAGNÉTICO*.
- Webmaster. (2021, 1 marzo). *Historia de la LSE - FeSorCam*. FeSorCam.